

LA FINANCIACIÓN DE LOS SECTORES AGRARIO Y PESQUERO



XIV. LA FINANCIACIÓN DE LOS SECTORES AGRARIO Y PESQUERO

A) SECTOR AGRARIO

XIV.1. INTRODUCCIÓN

Los recursos financieros externos a las empresas agrarias proceden de diversas fuentes. Las entidades financieras, tanto privadas como oficiales, concentran la mayor parte de los recursos dedicados a la financiación de la empresa agraria.

Además de los recursos obtenidos por el sector agrario de las fuentes citadas, en forma de préstamos a las empresas, el Estado efectúa transferencias de recursos sin contrapartida para fomentar

determinadas inversiones o ayudas a ciertas producciones. A éstas hay que añadir las que, directa o indirectamente, concede la Comisión de la CE en aplicación de la PAC.

Con independencia de estas subvenciones o ayudas, que benefician directamente a la empresa agraria, el Estado invierte importantes recursos en la mejora de las estructuras agrarias.

Incluye, además, este capítulo, la evolución de los créditos bancarios destinados a la financiación del sector agroalimentario.